

## Mujeres y pluralidad sexual

---

IRENE LEÓN :: 17/09/2009

Nuestro reto es el de construir sociedades diversas, generando propuestas antisistémicas, alternativas al capitalismo y al patriarcado, a la mercantilización del cuerpo

Referirse al movimiento feminista y en general al tema de la diversidad sexual, de las políticas de reconocimiento e igualdad es un asunto complejo, sobre todo porque asistimos a una época de reconfiguraciones, de reconceptualizaciones, de reorientación de muchas teorías, especialmente desde Latinoamérica. Se trata de un continente plural —aunque este rasgo no es nuevo—, donde los actores principales son los elementos constitutivos de la sociedad en conjunto.

La restitución en estos momentos de los cinco tipos de sociedad, tal como están siendo planteadas, no es más que el símbolo de la “apertura de ojos” que se está dando en el continente. Dicha apertura en América Latina y el Caribe, principalmente, acumula ya una trayectoria: la situación actual refiere a un proceso histórico de hace al menos cinco siglos, en la mayoría de nuestras sociedades y de nuestros colectivos.

Reconocer lo que sucedió en el siglo XX resulta crucial para entender lo que en temas de género y diversidad en sentido general se está debatiendo en estos momentos. Hacia finales del siglo XX, el mundo asistió a uno de los más significativos cambios en materia de comprensión de las relaciones humanas y sociales: la conceptualización de las relaciones de género, y el ulterior desarrollo de políticas, instrumentos legales, y mecanismos nacionales e internacionales orientados a reducir las disparidades. Ligado a esto se despejó también la existencia de relaciones de poder en la sexualidad, su naturaleza política, su repercusión social, y su trascendencia de lo individual.

En ese proceso, además de las mujeres, se nombraron e identificaron grupos sociales enteros que, por su disociación de la heterosexualidad obligatoria, enfrentaban varias formas de segregación. Los colectivos gays y lésbicos, por ejemplo, que por primera vez se visualizaron como grupo social y no como individualidades asiladas.

El reconocimiento de las dimensiones sociopolíticas del cuerpo y las sexualidades, pasó desde entonces a ser parte de aquellos avances que la humanidad ha ido afirmando progresivamente, teniendo en mira justamente la humanización de la vida y de las distintas formas de expresión inherentes a ella. Es en ese marco que las feministas acuñaron el concepto de derechos sexuales, que refiere principalmente a la autonomía personal y la libre toma de decisiones sobre la vida sexual, pero que también coloca a la sexualidad en el ámbito de los derechos, poniendo en evidencia su lugar en las relaciones sociales, políticas, económicas y de géneros.

Los movimientos sociales que postularon estos cambios —principalmente el feminista y luego el LGBT— imprimieron de esta perspectiva múltiples escenarios: el político y social, el académico, el institucional local e internacional. Pero si la agenda de cambios en las relaciones entre los géneros consiguió plasmarse en la formulación de legislación y políticas

internacionales: principalmente en la ONU y otros mecanismos regionales, aquella sobre orientación sexual, registró avances mucho más focalizados pero también importantes. Los más trascendentes en el Sur: la inclusión de la no discriminación por orientación sexual en la Constitución Sudafricana (1996) y en aquella del Ecuador (1998). En este último caso, se reconoció también el derecho de las personas a tomar decisiones libres sobre su cuerpo y sexualidad; los derechos sexuales; y otros.

Los cambios que sucedieron en este período fueron múltiples, y abrieron las puertas para que el siglo XXI naciera con varias propuestas de reconceptualizaciones: la relativa a la pluralidad de las relaciones intergéneros en las distintas sociedades, contextos y culturas —y hasta la existencia de distintas categorías intragenéricas, en Asia central por ejemplo—; las referentes a las nuevas categorías sociológicas que resultan de las intersecciones entre distintas formas de discriminación; y también las inherentes a la pluralidad de las identidades de género —expuestas principalmente por el transgenerismo.

Por otro lado, las nuevas expresiones de la imbricación entre el patriarcado y el capitalismo, transparentadas por las regresiones operadas en el período neoliberal, que agudizó las desigualdades estructurales a tal punto que en algunos casos neutralizó los derechos obtenidos a finales del siglo XX, se revirtió en el surgimiento de un nuevo discurso feminista, que desborda lo considerado específico, para incursionar en lo considerado como general —La Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad, producida por la Marcha Mundial de las Mujeres, es un ejemplo—, como lo es en el campo LGBT aquel del Diálogo Sur/Sur LGBT, que se plantea como un espacio de resistencia a la globalización capitalista.

Es decir, el siglo XX abrió posibilidades de ascenso en la relación entre los géneros y las dinámicas de poder, un buen posicionamiento de las mujeres en las sociedades capitalistas y, claro, transformaciones de carácter diferente en la sociedad cubana, que desde su historia de 50 años de socialismo ha ido construyendo una propuesta y una política de las más consistentes en esta materia.

En este contexto, también se evidenció que vinculado a estas relaciones de poder estaban las articuladas, en aquel momento, a la llamada "sexualidad". La sexualidad y los discursos sobre sexo y relaciones abiertas relativas al cuerpo, tomaron otra dimensión en esos momentos: adquirieron una naturaleza política que no tenían, se evidenció la repercusión social de ellas e, incluso, además de colocar la mira en el terreno de lo individual, se llegó a sobrepasar ese nivel. Es decir, tuvo una trascendencia: ya no era algo estrictamente personal o que ocultar en algunos casos, sino que tenía connotaciones políticas y sociales medulares.

Así, para decirlo rápidamente, nos encontró el siglo XXI, es decir, con dimensiones de cambio a nivel cultural, socioeconómico y político, también inherentes al tema de las mujeres y la diversidad sexual.

El siglo XXI nos encontró con el reconocimiento de las dimensiones sociopolíticas del cuerpo y de la sexualidad. La humanidad ha pasado a reconocerlos como parte de sus avances colectivos, y ahí hablamos de "humanidad", independientemente del modelo de cada sociedad.

Empezamos el siglo XXI con demandas de humanización de estos temas, con demandas de derechos y otros conceptos visionarios, y obviamente, con transformaciones. En menos de medio siglo, hemos dado un giro de 180 grados con estos cambios, aunque aún falta mucho.

¿Qué sucedió en América Latina con todo esto?: pues sucedió todo esto y mucho más. Surgieron muchas experiencias feministas, el EGBT, de articulación contra las distintas formas de discriminación y segregación discursiva, espacios para realizar iniciativas, sueños, propuestas en torno a estas cosas. Tanto así que hoy somos la única región en el mundo en la que varios países han logrado trascender políticamente y propositivamente, y consignar esto en políticas, en institucionalidad, en propuestas de transformación orientadas no solo a las realidades locales sino, en muchos casos, a transformaciones mundiales.

Como ya decía, Cuba ha sido uno de los países que ha mantenido una línea consistente en eso y de hecho inicia el siglo XXI con una propuesta en la Asamblea Nacional sobre el reconocimiento de la identidad de género por opciones. Digamos que en el discurso relacionado con estas diversidades, es el primer país que llega a su asamblea con un debate de esta magnitud.

El siglo XXI nació con nuevos movimientos sociales, con nuevas visiones y nuevos cuestionamientos al orden sexual capitalista; al heterosexismo patriarcal; a los límites sociopolíticos que resultan del enfoque binario del concepto género, visibilizando la existencia del plural para este último. Según la filósofa Beatriz Preciado: “No hay diferencia sexual, sino una multitud de diferencias, una transversalidad de las relaciones de poder, una diversidad de las potencias de vida”, lo que interpela a enfocar la existencia de una multiplicidad de relaciones de dominación, de sujetos de la discriminación, y de las numerosas interrelaciones entre distintas formas de discriminación por varios motivos.

En América Latina y el Caribe, el proceso reivindicativo y la movilización política relativos a las sexualidades, centrados principalmente en torno a la afirmación de derechos y ciudadanía, y la formulación de políticas para la erradicación del sexismo, la discriminación por orientación sexual y la identidad de género, ha obtenido resultados institucionales concluyentes en casi todos los países. En el caso de América del Sur, donde casi todos los países están inmersos en procesos de cambio de modelo o por lo menos de ruptura con el neoliberalismo, las propuestas de creación de alternativas al modelo, que están en el orden del día incluyen estos tópicos.

Todas las nuevas Constituciones latinoamericanas del siglo XXI, registran novedosos enfoques de género, algunas lo colocan como eje transversal, y todas sitúan la igualdad como prioridad. Esta última es mencionada también en las propuestas de integración regional, pieza clave para el afianzamiento de los mencionados cambios.

Un importante aspecto de los recientes desarrollos del movimiento de alternativas a la globalización es la pluralidad, la interacción entre los mundos político, académico, militante y popular, en el proceso creativo de imaginar otro mundo posible. Uno de los resultados de esto es la visualización de un universo diverso, con prácticas y pensamientos múltiples, que procura desarrollar tanto convergencias discursivas, como acciones concretas. En otras palabras, los cambios en la política sexual y de género en el siglo XXI están relacionados con

las propuestas de cambio de modelo, con medidas concretas para viabilizar la igualdad, y sustentar la autodeterminación social, política, económica de los cuerpos, de las identidades, etcétera.

Sin embargo, los debates en torno a este tema no excluyen los desafíos: La mercantilización del cuerpo, especialmente el de las mujeres; el negocio del sexo, que constituye una de las más rentables empresas de la globalización; la comercialización y banalización de la diversidad, conceptuándola como un catálogo comercial; y otras manifestaciones del capitalismo patriarcal, constituyen la antítesis de las propuestas de subversión de las relaciones de poder en la sexualidad, levantadas por los movimientos que actúan en este campo, y que convocan más bien a reivindicar las sexualidades desde la autonomía, la diversidad y la creatividad humana.

Latinoamérica, en este momento de transformaciones, está ante un reto y también lo estamos desde el discurso feminista y desde las propuestas de diversidades. El contexto ha cambiado, estamos frente a una nueva situación y ante nuevas posibilidades. Si en el siglo XX tuvimos la posibilidad de conquistar desde lo reivindicativo lo que antes resumí, ahora estamos frente a la posibilidad y el desafío de colocar estas propuestas en el centro de los cambios de la sociedad, y de articular desde ahí no solamente discursos, sino institucionalidad, prácticas, y sobre todo desde nuestra posición, de generar nuevas relaciones sociales.

Hablamos de estos cambios de sentido y redefiniciones en las que está inmerso Latinoamérica y es muy importante; pero esa buena parte de redefiniciones se dan en las relaciones sociales, es decir, son nuevas realidades que se tejen en la sociedad. Ciertamente es que tenemos aportes nuevos gracias a las nuevas constituciones, sobre todo en los países que estamos en revolución —como la Revolución Boliviana, la Revolución Bolivariana, la Revolución Ciudadana en Ecuador—. En este contexto en el que ya no estamos en la condición de víctimas del siglo XIX, sino que estamos frente a la posibilidad de ser actores políticos, tenemos el reto de colocar estas posibilidades y estas propuestas en el diseño no solo de un nuevo modelo sino en una nueva visión de la sociedad.

Claro, podemos quedarnos en acciones tan válidas como pueden ser una pancarta en el balcón de mi casa, que está muy bien, manifestaciones en las calles, espacios de debate... que siguen siendo válidos; sin embargo, el momento ofrece posibilidades mayores: el de participar, el de apropiarnos de ejes como es este de los Paradigmas Emancipatorios y de estar presentes en la construcción de nuestro futuro.

Nuestro reto es el de construir sociedades diversas, generando propuestas antisistémicas, alternativas al capitalismo y al patriarcado, a la mercantilización del cuerpo, la banalización del concepto de diversidad como trampa del mercado. Estas propuestas de los movimientos sociales están llevando estos temas a un nivel de participación y de comprensión de conceptos que van más allá de las demandas del feminismo, como puede ser la soberanía alimentaria, por ejemplo. Con todo esto, estamos en un momento en el cual los movimientos sociales, no solo los feministas, debemos lograr la interacción de nuestras propuestas como lo están nuestras realidades y nuestras geografías.

*Alai*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/mujeres-y-pluralidad-sexual](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/mujeres-y-pluralidad-sexual)